

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0071-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

PARA: Sr. Dr. Cristian Chimbo Muriel
Director de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Sr. Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION DEL TERRITORIO

ASUNTO: Solicitud informe técnico y legal partición. Ref. Exp. 850

De mi consideración:

En atención al oficio No.GADDMQ-SGCM-2022-0754-O del Abogado Pablo Santillan , quien indicó lo siguiente:

"Por disposición de la señora Concejala Abg. Mónica Sandoval, presidenta de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, con el fin de dar cumplimiento al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, solicito a usted que en un plazo improrrogable de ocho (8) días, remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe técnico y legal respecto a la factibilidad de partición de un predio, de acuerdo a lo solicitado por el Eco. Andrés Guerra con su abogado patrocinador, Manuel Jaramillo".

En virtud de lo expuesto , requiero de la Dirección de Gestión de Territorio los insumos correspondientes a fin de que la Dirección de Asesoría Jurídica prepare respuesta, esta información deberá esta para suscripción en este despacho hasta el 15 de febrero de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-0754-O

Anexos:
- ANDRES GUERRA.pdf
- ANDRES GUERRA.rtf
- GADDMQ-SGCM-2022-0754-O (1).pdf

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0071-M

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

- GADDMQ-SGCM-2022-0754-O (1).pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Frosli Valerza Estevez Trejo	fe	AZEE	2022-02-09	
Revisado por: Frosli Valerza Estevez Trejo	fe	AZEE	2022-02-09	
Aprobado por: Gina Gabriela Yanguéz Paredes	GGYP	AZEE	2022-02-10	

